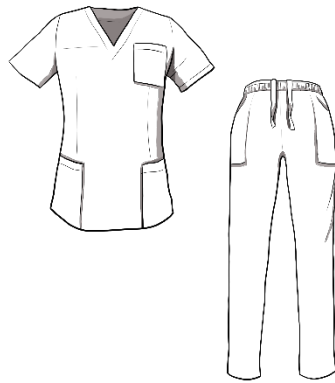


## FICHA PARA SELECCIÓN Y COMPRA: BUENA PRÁCTICA



<b>Nombre común:</b>	<b>Uniforme sanitario</b>	
<b>Aspectos a tener en cuenta</b>	<p>Antes de seleccionar un uniforme sanitario, es necesario revisar y analizar el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe tenerse en cuenta toda la normativa aplicable al producto</li> <li>• Uso.</li> <li>• Dimensiones antropométricas de quien va a usarlo, sistema de tallaje, movimientos al realizar la tarea, material, peso.</li> <li>• Mantenimiento.</li> <li>• Facilidad de uso y ajuste.</li> <li>• Uso de equipos y herramientas.</li> <li>• Formación e información.</li> </ul>	
<b>Descripción y uso principal</b>	<p>Uniforme compuesto por dos piezas: una prenda superior llamada camisola, blusa o casaca y un pantalón, confeccionadas con materiales transpirables como microfibra o algodón.</p> <p>La prenda superior no lleva botones y es relativamente suelta. Puede ser de manga corta o larga y en muchas ocasiones tener un bolsillo frontal. El pantalón suele ajustarse a la cintura con una goma elástica, suele ser poco ajustado, y suele llevar, mínimo, un bolsillo trasero. El pantalón es siempre largo y de tiro normal.</p> <p>Su uso principal es como uniforme de trabajo en hospitales, centros de salud, clínicas veterinarias, clínicas dentales, clínicas de fisioterapia o farmacia.</p>	
<b>Postura de trabajo</b>	<p>Una mala colocación y ajuste o el uso de un tallaje inadecuado puede suponer la restricción de ciertos movimientos pudiendo derivar en la necesidad de adoptar posturas forzadas.</p>	
<b>Normativa y marcado</b>	<p>De manera general, los uniformes sanitarios están consideradas ropa de trabajo, pero no equipo de protección individual, por lo que no requieren el Marcado CE.</p> <p><b>En caso de uniformes considerados, por algún requisito particular, como equipo de protección individual, deberán llevar obligatoriamente el marcado CE y cumplir con la normativa que le sea de aplicación.</b></p>	
<b>Problemas ergonómicos asociados a una mala adecuación a la población trabajadora</b>	<p>Un uniforme sanitario que no se ajuste de manera adecuada a quien lo use puede suponer la exposición a ciertos riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ropa apretada puede resultar incómoda para trabajar y limitar movimientos, además de producir presiones elevadas en la parte superior del cuerpo y generar incomodidad.</li> <li>- La ropa holgada o partes de tela suelta pueden engancharse en equipos o máquinas.</li> </ul>	

**Indicaciones para la comprobación de que el producto cumple con las necesidades de la población trabajadora:**
**Cualquier ítem marcado como No indica una posible falta de adecuación. Además de tener en cuenta toda la normativa aplicable)**

Ítem	Sí	No	A tener en cuenta
El uniforme sanitario se adapta a las distintas actividades, incluso a las posturas más críticas como, por ejemplo, con los brazos por encima de la altura de la cabeza.			El modelo debe diferenciar el tallaje entre hombre y mujer, ya que existen diferencias en la forma y proporciones del cuerpo. Además, al realizar movimientos, las posiciones de las articulaciones cambian y se modifican las dimensiones corporales. Por ello, el uniforme sanitario no debe limitar los movimientos de quien va a utilizarla.
El uniforme sanitario dispone de sistemas que permiten regular el ajuste de la cintura.			Es recomendable que el pantalón del uniforme disponga de sistemas que permitan regular el ajuste de la cintura y tobillo, ya que ello facilita que se adapte a las diferentes morfologías de quien lo usa y facilita la movilidad. Es conveniente que la cintura incorpore una banda elástica para que sea más confortable y para que el ajuste sea aún más adecuado.
El uniforme sanitario está confeccionado con material adecuado a las tareas que se llevan a cabo.			El material de la ropa sanitaria, de manera general, debe ser tal que minimice o evite la propagación de virus y bacterias, y que sea hipoalergénico. Debe ser fácil de lavar y debe ser resistente a las sustancias químicas o líquidos a que puede estar expuesto. Deber ser ropa de trabajo cómoda para toda la jornada de trabajo.
El uniforme sanitario cuenta con información sobre su correcto lavado y mantenimiento.			Debe conocerse su vida útil en relación con las condiciones a las que se somete el uniforme sanitario, y utilizarlo en consecuencia.
El uniforme sanitario no limita mis movimientos.			La selección de materiales muy rígidos puede impedir el movimiento, y materiales elásticos y muy ajustados, pueden requerir un continuo esfuerzo muscular para mantener una determinada posición articular, pudiendo generar molestias o fatiga.
El tejido utilizado en el uniforme sanitario es transpirable y evita la acumulación de sudor.			El uniforme sanitario debe adaptarse a las condiciones térmicas del entorno en que se use y a la respuesta fisiológica de quien la use, permitiendo regular temperatura y humedad del cuerpo dentro de los límites del confort. De manera general existen diferencias de sexo en cuanto a la percepción del frío local. En general, el tejido debe ser transpirable y de secado rápido.
Los bolsillos, en caso de disponer de ellos, están adecuadamente distribuidos.			La distribución del peso debe estar simétricamente repartida en todas las partes del cuerpo cubiertas. Por ejemplo, con un reparto simétrico de los bolsillos.
Los elementos de protección son ligeros y poco voluminosos.			El uniforme debe ser lo más ligero posible, siempre cumpliendo con los requisitos y con una distribución del peso simétrica. Un peso excesivo limita y dificulta los movimientos, reduce la eficiencia y aumenta la fatiga.
El uniforme sanitario es fácil de poner y quitar.			El uniforme sanitario debe ser fácil de poner, ajustar y quitar.
El uniforme sanitario no interfiere con el uso de ningún otro EPI o elemento de trabajo.			El uso de elementos de protección que se indique que son compatibles con el uniforme sanitario no deben mermar la capacidad de transpiración o protección de este.

Proyecto LABO\_GENERO: Diseño de producto laboral con criterio de género. Proyecto (IMDEEA/2022/23) financiado por el programa 2022 de ayudas del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) dirigida a centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos de I+D de carácter no económico realizados en colaboración con empresas, cofinanciado por la Unión Europea

### Bibliografía y documentación consultada

- BOE-A-1997-12735. «BOE» núm. 140, de 12 de junio de 1997, páginas 18000 a 18017. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- IBV. IS-0328/2012. Guía para la mejora de las condiciones ergonómicas y la selección y uso de indumentaria y equipos de protección individual en labores de prevención y extinción de incendios forestales. Federación de comisiones obreras de industria; Federación de industria, construcción y agro de la UGT (FICA-UGT).
- INSST, O.A., M.P. (2022). NTP 1171: Ropa de protección: requisitos generales. Centro Nacional de Medios de Protección. INSST.
- Josué Fernández Granados. (7 sept 2020). Ropa de trabajo: requisitos generales según la normativa europea. PRLaborales. Disponible en: <https://prlaborales.com/ropa-de-trabajo/#:~:text=La%20ropa%20de%20trabajo%20que,de%20salud%20y%20seguridad%20aplicables>. (último acceso 07/06/2022)
- Juyeon Park, Kirian Langseth-Schmidt. 2016. Anthropometric fit evaluation of firefighters' uniform pants: A sex comparison, International Journal of Industrial Ergonomics, Volume 56, ISSN 0169-8141, <https://doi.org/10.1016/j.ergon.2016.08.011>.
- REENFOCO- Ref. IMDEA/2020/106. Desarrollo de soluciones adaptadas para dar respuesta a la demanda energética en entorno laboral de forma sostenida y colaboradora.
- Valero. M, et al. (2015a) Antropometría de la población femenina en España. Tablas de medidas para el sector textil y de la confección. Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)
- Valero. M, et al. (2015b) Antropometría de la población femenina en España. Tablas de medidas para el sector textil y de la confección. Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)

### Participantes en el proyecto

COORDINADO POR:



CON LA COLABORACIÓN:

Proyecto LABO\_GENERO: *Diseño de producto laboral con criterio de género. Proyecto (IMDEEA/2022/23) financiado por el programa 2022 de ayudas del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) dirigida a centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana para el desarrollo de proyectos de I+D de carácter no económico realizados en colaboración con empresas, cofinanciado por la Unión Europea*